



AGUAS LA ESPERANZA E INTIBUCA

Dirección: Colonia Buenos Aires, La Esperanza, Intibucá.

Teléfono: 2783-0453- 2783-1347

Correo: aguaslaesperanzaeintibuca@gmail.com

aguasdelaesperanzaintibuca@hotmail.com



TASAS Y DERECHOS	
RESPONSABLE: DULCE MEZA	AREA/DEPARTAMENTO: COMERCIAL
MES: ABRIL	AÑO: 2025

SERVICIOS PRESTADOS

SERVICIOS PRESTADOS	GESTIONES	TASAS Y DERECHOS							
Agua Potable	1. Solicitud de conexión nueva del servicio de agua potable.	Se aplica el 3.7125% al avalúo catastral del área del terreno más un valor fijo de L.5,000.							
	2. Solicitud para el cambio de nombre del recibo.	No se realiza ningún pago para esta gestión. Sin embargo, el usuario debe estar al día en sus pagos.							
	3. Solicitud de traslado.	El usuario podrá solicitar el traslado, haciendo efectivo el pago de L 239.							
	4. Solicitud para el descuento de la tercera edad.	No se realiza ningún pago para esta gestión. Sin embargo, el usuario debe estar al día en sus pagos.							
	5. Solicitud para la suspensión del servicio (temporal o definitiva).	No se realiza ningún pago para esta gestión. Sin embargo, el usuario debe estar al día en sus pagos.							
	6. Solicitud de reconexión.	El usuario podrá solicitar la reconexión del servicio, haciendo efectivo el pago respectivo según su categoría. <table border="1"> <tbody> <tr> <td>DOMESTICA</td> <td>L.358.00</td> </tr> <tr> <td>COMERCIAL</td> <td>L.597.00</td> </tr> <tr> <td>INDUSTRIAL</td> <td>L.835.00</td> </tr> <tr> <td>GOBIERNO</td> <td>L.358.00</td> </tr> </tbody> </table>	DOMESTICA	L.358.00	COMERCIAL	L.597.00	INDUSTRIAL	L.835.00	GOBIERNO
DOMESTICA	L.358.00								
COMERCIAL	L.597.00								
INDUSTRIAL	L.835.00								
GOBIERNO	L.358.00								


 Ing. Dulce Meza
 Departamento Comercial




AGUAS LA ESPERANZA E INTIBUCA



Dirección: Colonia Buenos Aires, La Esperanza, Intibucá.

Teléfono: 2783-0453- 2783-1347

Correo: aguaslaesperanzaeintibuca@gmail.com

aguasdelaesperanzaintibuca@hotmail.com

TASAS Y DERECHOS	
RESPONSABLE: DULCE MEZA	AREA/DEPARTAMENTO: COMERCIAL
MES: ABRIL	AÑO: 2025

TASAS Y DERECHOS

SERVICIOS PRESTADOS	CATEGORIAS	TARIFA FIJA
Agua Potable	1. Residencial	L. 105
	2. Comercial 1	L. 189
	3. Comercial 2	L. 283.68
	4. Comercial 3	L. 400
	5. Comercial 4	L. 550
	6. Comercial 5	L.2,200
	7. Industrial	L. 420
	8. Gobierno	L. 315


 Ing. Dulce Meza
 Departamento Comercial
